



## BGH PRETENDE DESPEDIR A MÁS DE 400 TRABAJADORES Y LA UOM DEFINE MEDIDAS

El secretario general de la UOM en Río Grande, Oscar Martínez, confirmó que la empresa BGH pretende reducir su planta de personal alegando que no tendrá producción en los meses de marzo y abril. Además, busca desvincular a 135 trabajadores PPD.

PÁG. 3

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8122 | AÑO XXXII | MARTES 5 DE FEBRERO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

## OLA DE CALOR EN TIERRA DEL FUEGO



La provincia vivió ayer una jornada de altas temperaturas, motivando así que los fueguinos salieran a disfrutar masivamente de la costa, en Río Grande, y de las múltiples opciones con las que cuenta Ushuaia. Los municipios organizaron distintas actividades al aire libre. En el sector de Playa Larga se produjo un caos de tránsito, mientras que en Río Grande debieron rescatar a dos niños en un sector del río. Gobierno dio asueto a sus empleados para este martes.

PÁG. 12

## ENTRE 20 Y 25 PERSONAS POR DÍA INTENTAN OCUPAR PREDIOS EN LA ZONA DEL CERRO DOS BANDERAS

Durante los meses de verano, la Secretaría de Medio Ambiente de Ushuaia realiza trabajos de limpieza y embellecimiento de la ciudad, pero también custodia y fiscaliza para desincentivar ocupaciones en la zona del cerro Dos Banderas.

PÁG. 4

## TIERRA DEL FUEGO QUEDÓ EN EL PUESTO 8 EN 'TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y FISCAL'

Así lo asegura el índice que publica el Centro de Información de Políticas Públicas para el Crecimiento y la Equidad año a año. La incorporación del Presupuesto Ciudadano es uno de los detalles destacados según explicó uno de los economistas encargados del análisis.

PÁG. 2

TURISMO

## RÉCORD HISTÓRICO DE PASAJEROS



Sólo en el mes de enero, 110 mil pasajeros pasaron por el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia en vuelos de cabotaje, esto representa un aumento del 14% respecto al mismo mes de 2018 y un 22% con respecto al de 2015.

PÁG. 5

CUESTIÓN MALVINAS

## CAMPAÑA SOLIDARIA DE COMERCIANTES



Se trata de una propuesta de la Cámara de Comercio de Ushuaia que busca lograr que comercios y vecinos "sean por primera vez" los que donen la bandera argentina para la Plaza Malvinas, el próximo 2 de abril.

PÁG. 9

**ZAPCO**  
GROUP

Vimentar

DAPCO  
CONSTRUCTORA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

SEGÚN EL CIPPEC

# TIERRA DEL FUEGO MEJORÓ EN MATERIA DE 'TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y FISCAL'

Así lo asegura el índice que publica el Centro de Información de Políticas Públicas para el Crecimiento y la Equidad año a año. La incorporación del Presupuesto Ciudadano es un de los detalles destacados según explicó uno de los economistas encargados del análisis.

USHUAIA. Tierra del Fuego tuvo una nota destacada para el índice de transparencia presupuestaria que realiza año a año el Centro de Información de Políticas Públicas para el Crecimiento y la Equidad (CIPPEC). Pasó del puesto 19 en 2017 (5,9 puntos sobre un máximo de 10) al puesto 8 en 2018 (con un puntaje de 8,9), ubicándose así entre las 14 provincias que superan ampliamente la media nacional de 7,5 puntos y entre las 8 provincias con más alto puntaje, a solo un punto de la primera provincia que es Córdoba (9,9).

El Índice de Transparencia Presupuestaria Provincial (ITPP) se elabora en forma ininterrumpida desde 2013, tiene como fin ofrecer una medida sobre la cantidad y calidad de información sistemática del presupuesto y de la política fiscal de las provincias que se encuentra disponible online.

Evalúa las prácticas que adoptan los gobiernos con el objetivo de garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a información pública confiable y oportuna, dando cuenta de las acciones proyectadas de política fiscal y su ejecución en el tiempo, y así permitir evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos trazados en el presupuesto.

Pablo Carreras Mayer es Magister en Economía y actual Coordinador de Desarrollo Económico del (CIPPEC). En diálogo con Tiempo Fuego, el economista fue consultado si la mejora de la nota tenía que ver con el cambio de metodología que se implementó a partir de este informe.

Carreras Mayer explicó que "el cambio de metodología les pega a todas porque hay un cambio de ponderaciones e indicadores que afecta a todas", pero que dicho cambio busca ser "una cuestión para adelante" y que el punto no es desviar la discusión hacia "lo que podría haber sido y no fue".

En el caso de Tierra del Fuego se puede observar que, comparativamente con el punto de arranque en 2013 la provincia había bajado su puntaje "significativamente en un 20% y que este año tiene un incremento muy importante de casi el 50%" detalló Carreras Mayer, aunque aclaró que las notas no son comparables estrictamente, pero "mucho del



índice son componentes semejantes".

Acerca de lo que sí se es comparable en relación al período anterior, Carreras Mayer insistió en que "la provincia si tiene un aumento significativo en el último año" ¿Qué cosas empujan dicha mejora? Según ejemplificó economista es la provincia mejoró el tiempo de vigencia de la información. "Está publicando información, al momento que hicimos la medición, que es muy actual. Cuando el año pasado estaba desactualizada".

Se trata de los informes de gasto donde Tierra del Fuego mejoró y se encuentra más actualizada. Otro de los puntos que se destacan está en el incremento en el detalle en la información de gastos. "Brinda más detalle de cómo está gastando la provincia" remarcó Carreras Mayer.

Un tercer aspecto importante es que "el año pasado no tenía publicada información de deuda. Este año tiene. Esto impacta porque está bastante actualizada y segundo tiene algún detalle en la publicación.

Carreras Mayer ponderó también la incorporación del Presupuesto Ciudadano. Se trata de un documento simplificado del presupuesto pensado para el público en general. "La idea es que, sin tener conocimientos previos de cuestiones fiscales o presupuestarias, cualquiera que lea ese

documento puede hacerse una idea de cuál es el origen de los fondos presupuestados y en qué se piensa gastar". Una explicación sencilla que cubre el grueso de las erogaciones presupuestadas, aunque no posee profundidad como el de un presupuesto general. Tierra del Fuego en este aspecto pasa a ser una de las 10 provincias que hace este tipo de publicación.

## Dónde mejorar

Consultado sobre en qué puntos Tierra del Fuego debería mejorar según el índice que provee el CIPPEC, Carreras Mayer opinó que hay falta de información o están desactualizados en algunos puntos. Entre los destacados, según la información relevada, Tierra del Fuego podría tener mayor detalle en gastos tributarios.

Es decir, los recursos que pierde la provincia por tener exenciones o regímenes diferenciados de impuestos. "Hoy la provincia los informa, pero con un bajo grado de detalle. Básicamente un monto total de los recursos que pierde, pero podría brindar mayor información". Para Carreras Mayer algún detalle que se podría brindar sería por impuestos: "cuánto pierdo por ingresos brutos, cuanto pierdo por algún régimen especial en sellos, etcétera".

Otro aspecto en los que Tierra del Fuego puede mejorar podría ser la incorporación de detalles en la información de deuda. "Básicamente, tienen que no informan los perfiles de servicios. De capitales de intereses de la deuda. No te dan un cronograma de pagos previsto. Tienes el stock, pero no sabes dónde y cuándo vence y cuáles son los montos de interés asociados con los distintos vencimientos de capital" señala Carreras Mayer.

"La provincia hoy por hoy no tiene presupuesto plurianual. Si posee una programación de gastos de capital plurianualizada. Se informa en el marco del presupuesto que en los próximos ejercicios determinadas obras públicas van a insumir tales recursos, según lo que está volcado en los pliegos" agregó finalmente como una posible mejora, pero que esa misma práctica "se podría extender al presupuesto entero".

Es el caso de programas de índole social, por ejemplo, que van a recibir recursos en ejercicios futuros y posean una previsión más a mediano plazo. "Es una práctica que hoy tiene la Nación desde hace muchos años y las provincias se han ido sumando paulatinamente" explicó Carreras Mayer.

## Evaluación general

Por último y respecto de la evaluación general que se hace de Tierra del Fuego, Carreras Mayer considera que la provincia "ha tenido un desempeño claramente importante. Vemos que está en línea con esta agenda de general el portal de transparencia, el acercamiento del presupuesto al ciudadano. En ese sentido vemos un avance notable en el último ejercicio".

Se esperanzó en que "la provincia extienda esas prácticas a un conjunto lo más amplio posible de áreas de política pública" dado que el índice se basa en la cuestión fiscal por lo que "desconocemos cómo es la divulgación de información en otras áreas de gobierno. Nuestro deseo es que la provincia siga con ese mismo impulso y extienda esas prácticas a todas las áreas de gobierno y políticas públicas".

# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar  
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**  
[www.tiempofuego.com](http://www.tiempofuego.com)

 **Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fuego](http://www.facebook.com/tiempo.fuego)

 **Twitter**  
[@TiempoFuego](https://twitter.com/TiempoFuego)

## INDUSTRIA

# BGH PRETENDE DESPEDIR A MÁS DE 400 TRABAJADORES Y LA UOM DEFINE MEDIDAS

El secretario general de la UOM en Río Grande, Oscar Martínez, confirmó que la empresa BGH pretende reducir su planta de personal alegando que no tendrá producción en los meses de marzo y abril. Además, busca desvincular a 135 trabajadores PPD.

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM Aire Libre, el secretario general de la UOM en Río Grande, Oscar Martínez, confirmó que la empresa BGH pretende reducir su planta de personal, afectando así aproximadamente a 300 trabajadores de planta permanente. Alegan que no la planta no tendrá producción durante los meses de marzo y abril, por lo que además busca desvincular a 135 trabajadores PPD.

Actualmente, la planta total de BGH alcanza los 750 trabajadores de planta permanente. “Es una situación difícil en el marco de una situación compleja que viene atravesando todo el sector metalúrgico en Tierra del Fuego, con suspensiones en distintos establecimientos como el caso de Brightstar, Carrier, Fapesa, Electrofueguina, Digital Fueguina”, sostuvo Martínez.

“Ha surgido la información que venía planteándose ya desde el mes de diciembre, que la empresa no tiene producción para los meses de marzo y abril, y que pretende una reducción considerable del personal, que para nosotros son números escalofriantes”, dijo.

Y agregó: “Es una realidad muy dura, pero que no escapa a todo lo que hemos venido denunciando desde 2015 a esta altura, que es que este tipo de políticas traen como consecuencia la pérdida de puestos de trabajo y la pretensión de achicar salarios y quitar derechos por parte de la patronal”.

El dirigente metalúrgico mencionó que “la posición de los trabajadores y de nuestra organización es muy firme en cuanto a la defensa de la totalidad de los puestos de trabajo y también del salario”.

“Es una pelea que estamos decididos a dar, acabamos de realizar un congreso de delegados que nos ha facultado a mantener reuniones en Buenos Aires, donde vamos a intentar lograr alternativas de contención para la totalidad de los trabajadores, es nuestra obligación defender los puestos de trabajo y los salarios”, remarcó.

De la reunión que se realizará este martes, en Buenos Aires, participarán autoridades del sindicato, autoridades nacionales y del sector metalúrgico, con el objetivo de buscar una salida alterna-



tiva de contención para la totalidad de los trabajadores afectados.

En el encuentro, Martínez adelantó que se dirimirán las formas para “defender los derechos laborales, por la intención del gobierno de avanzar en una reforma laboral”.

La semana pasada, el gobierno nacional mantuvo un encuentro con autoridades gremiales de los textiles, y con la patronal empresaria del sector, para proponer una reforma laboral en el rubro. La misma contenía una variada quita de beneficios para el trabajador, y fue rechazada de plano por todos los integrantes de la mesa, tanto gremiales

como empresarios.

Sobre el acuerdo con AFARTE de 2017, que limitaba los despidos en el sector metalúrgico a cambio del congelamiento salarial, Martínez afirmó que lo sucedido en BGH “no es un quiebre con el acuerdo”, y enumeró los aumentos paliativos que se lograron en 2018, “una cifra que cubre parte importante de la pérdida salarial que ha existido. Ha habido cifras no remunerativas como paliativo que ahora habrá que defender”, dijo.

Y aseguró que desde el sector metalúrgico “vamos a rechazar cualquier intención de despido. Si no cumplen, tendremos que actuar en consecuencia”.

## PARA CUIDARNOS DEL CALOR, SIGAMOS ESTOS CONSEJOS:



Es importante que tomes agua durante todo el día.



Tratá de evitar el sol de 10 a 16 horas.



En lo posible, comé liviano.



Intentá mantenerte en lugares frescos y ventilados.



Y cuidá especialmente a los niños y adultos mayores porque son los más vulnerables a un golpe de calor.

0800 222 1002  
www.argentina.gob.ar/salud



Ministerio de Salud y Desarrollo Social  
Presidencia de la Nación

USHUAIA

## DE MARCO: "ENTRE 20 Y 25 PERSONAS INTENTAN POR DÍA OCUPAR EN LA ZONA DEL DOS BANDERAS"

Durante los meses de verano la Secretaría de Medio Ambiente realiza trabajos de limpieza y embellecimiento de la ciudad, pero también custodia y fiscaliza para desincentivar ocupaciones en la zona del cerro Dos Banderas.

USHUAIA. La Secretaría de Medio Ambiente, a cargo de Damián De Marco, realiza trabajos de embellecimiento y limpieza de la ciudad además se ser la encargada de fiscalizar y prevenir ocupaciones en el Cerro Dos Banderas.

"Como Secretaría de Medio Ambiente tenemos la fiscalización del sector Dos Banderas, hemos reforzado en estos últimos dos meses los controles de fiscalización. Lo que se hace, sobre todo, es un trabajo de prevención porque por día entre 20 y 25 personas intentan ingresar a este lugar para poder generar algún tipo de estructura" explicó a Tiempo Fuego el titular del área, Damián De Marco.

Y agregó con respecto al trabajo que realizan "estructura que encontramos vacía la estamos desarmando, no se le permite el ingreso a nadie, y se realiza un control permanente diario, de mañana y de noche, con gente que va recorriendo este lugar porque es una zona que tiene muchas entradas. Lo que hacemos es un recorrido permanente, se están agregando puestos de control fijos en distintos puntos. La constancia y la permanencia de estar recorriendo han generado un freno importante".

Asimismo sostuvo "al mismo tiempo continuamos con el retiro de alambrados que se van encontrando en distintos puntos del Dos Banderas, se trata de alambrado que no fue puesto por el municipio, sino por algún habitante del lugar". En este sentido afirmó "estamos agregando cartelera de la municipalidad que prohíbe la ocupación, y la fiscalización constante en las recorridas que es lo que permite que si alguien tiene la intención de ingresar no pueda hacerlo".

"Durante los meses de enero y febrero se han desarmado más de 35 estructuras" aseguró De Marco, "durante estos meses que son fuertes para el trabajo de embellecimiento de la ciudad, también se registran más intentos de ingreso, por eso tuvimos que reforzar el trabajo, además del esfuerzo mancomunado que se hace con la policía provincial, agradecemos el trabajo que



hace la comisaría quinta de Andorra que es la que tiene jurisdicción en el Dos Banderas".

### Limpieza y embellecimiento

Los meses estivales suelen aprovecharse en la ciudad para la realización de diferentes tipos de obras y trabajos en espacios públicos, "la época de verano hace que tengamos una presencia mucho más fuerte en los barrios porque el clima permite hacer trabajos en distintos lugares de la ciudad. Lo que hacemos es intentar coordinar con los vecinos del lugar que se interviene, buscamos que se tome conciencia del trabajo que se lleva adelante, pero por sobre todas las cosas tener una comunicación directa con los vecinos del lugar" dijo al respecto el Secretario de Medio Ambiente.

Con respecto a la metodología utilizada para realizar el trabajo, el funcionario detalló "tenemos un relevamiento de todos los lugares, porque si

bien hay usos y costumbres malos en cuanto a donde se arrojan los residuos y brindamos una atención mucho más efectiva, pero por sobre todas las cosas hemos generado una mejor logística. Al contar con mayor flota de vehículos y camionetas nos permiten llegar en forma más rápida a los distintos lugares, entonces tenemos una limpieza constante de residuos en la ciudad, en los barrios, en los bosques comunales, en los espacios públicos y verdes".

"También lo que se hace, porque el clima lo permite, son tareas de embellecimiento de muchos espacios, que también existía el uso y costumbre de verlos sucios y en forma negativa, lo que se hace es generar un cambio en cuanto a lo visual, agregándoles árboles, plantas y canteros desde el municipio" agregó De Marco.

"Otra planificación que tenemos desde el municipio se refiere al embellecimiento de rotondas, espacios verdes, mantenimiento con corte de pastos y también la siembra de césped en

lugares donde no había".

Con respecto a cómo se mantienen los espacios intervenidos limpios en el tiempo, el Secretario explicó "creemos que es fundamental la coordinación con los vecinos, cuando vamos a un lugar por iniciativa propia y no hay un trabajo conjunto con el vecino, lo que ocurre siempre es que estos lugares vuelven a ser contaminados. Y cuando trabajamos con los vecinos se mantienen en el tiempo, por eso también con el área de inspección avanzamos en los lugares en que vemos que los vecinos tienen el patio sucio o sin mantenimiento, les informamos de las normativas pero también incentivamos para que también ellos colaboren y que sean los que cuiden los lugares que vamos limpiando".

"Por los resultados de los lugares a los que hemos cambiado la lógica porque se arrojaba basura, se logró por el trabajo que hacemos en forma mancomunada con los vecinos" concluyó el funcionario.





**Descuento para residentes**



### NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE





Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

# LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

SEGÚN ESTADÍSTICAS DE ANAC

# TEMPORADA 2019: RÉCORD HISTÓRICO DE PASAJEROS DE CABOTAJE EN USHUAIA

Sólo en el mes de enero, 110 mil pasajeros pasaron por el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia en vuelos de cabotaje, esto representa un aumento del 14% respecto al mismo mes de 2018 y un 22% con respecto al de 2015. Esta cifra marca un nuevo récord histórico para esta terminal, al superar los 105 mil pasajeros registrados en enero de 2017.

USHUAIA. Según los datos estadísticos elaborados por el Ministerio de Transporte, a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) y a partir del Sistema Integrado de Aviación (SIAC), durante el mes de enero de 2019 pasaron por el aeropuerto de Ushuaia 110 mil pasajeros en vuelos de cabotaje. Esta marca supera los 105 mil pasajeros que alcanzaron el récord en enero de 2017.

Este aeropuerto también incrementó su conectividad respecto a enero de 2018, con un 62% más de conexiones a Aeroparque, 34% más a Córdoba y un 31% a Bahía Blanca. En lo que respecta al mercado, el 72% de los vuelos de esta terminal son operados por Aerolíneas Argentinas (incrementó un 14% sus pasajeros respecto a enero de 2018) y un 28% por LATAM. (incrementó un 17% sus pasajeros respecto a enero de 2018).

Para acompañar este crecimiento, el Gobierno Nacional invertirá en

tecnología con el fin de optimizar la operación bajo visibilidad reducida por condiciones meteorológicas. Se sumará además un nuevo sistema de radio-ayuda terrestre que permite el trazado preciso de recorridos en el aire y circuitos de aproximación a los aeropuertos, entre otros instrumentos que mejoran la navegación aérea, permitiendo reducir los tiempos de vuelo, el consumo de combustible y las emisiones de las aeronaves.

En el plano general, durante el mes de enero de 2019 viajaron por Argentina 1.352.000 pasajeros en vuelos comerciales de cabotaje, cifra que representa un 14% más respecto del mismo mes del año pasado, cuando volaron 1.190.000 y superando el récord de julio 2018. En comparación con enero de 2015, el crecimiento fue del 59%, lo que equivale a medio millón más de pasajeros.

Analizando las principales variaciones por aeropuerto respecto a enero

2018, en pasajeros de cabotaje hubo un incremento del 87% para Corrientes, por donde circularon 14.300 pasajeros empujados por la nueva ruta que conecta con El Palomar; 51% para Mendoza (137.000 pasajeros) y 34% para Santiago de Estero (10.300 pasajeros). Por otro lado, hubo récord histórico de pasajeros de cabotaje en varios de los principales puntos turísticos del país: Córdoba (229 mil pasajeros), Iguazú (133 mil pasajeros) y El Calafate (94 mil pasajeros).

Adicionalmente, en el mes de enero, más de 181 mil personas han volado sin la necesidad de conectar vía Aeroparque, Ezeiza o El Palomar. Esta cifra es 13% superior a la del mismo período de año 2018 y 122% mayor que la de enero 2015 (+108 mil pasajeros). Las rutas más demandadas del mes, en este caso, fueron las ruta que unen en forma directa El Calafate y Ushuaia, con más de 22 mil pasajeros y aquella entre Córdoba y Mendoza, superando las 14 mil personas.



## En Celentano Motors queremos que tengas tu TOYOTA 2019 0km

LA MARCA MÁS VENDIDA Y CON MAYOR VALOR DE REVENTA



PRIUS

COROLLA

ETIOS

YARIS

FINANCIACIÓN  
**100%**  
TASA  
**15%**

GARANTÍA  
TRANSFERIBLE**5 AÑOS**

o 150.000KM.

TOYOTA

**CELENTANO MOTORS S.A.**

CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO

www.celentanomotors.com.ar

\*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

(9420) Río Grande, TDF

Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

(9410) Ushuaia, TDF

Tel. (02901) 421564 / 424391

**ENTREGA  
INMEDIATA**

GOBIERNO

# BERTONE RECIBIÓ EL NUEVO EQUIPAMIENTO DE ALTA COMPLEJIDAD DEL HOSPITAL DE USHUAIA

Acompañada por el Ministro de Salud, la gobernadora Rosana Bertone recibió el nuevo respirador con asistencia mecánica adquirido por el Hospital Regional de Ushuaia (HRU) y el sacaleches de uso hospitalario donado por el Laboratorio del Fin del Mundo (LDFM) para el servicio de neonatología.



USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone, junto al Ministro de Salud, Guillermo Ruckauf, recibieron ayer el nuevo respirador con asistencia mecánica adquirido por el Hospital Regional de Ushuaia (HRU) y el sacaleches de uso hospitalario donado por el Laboratorio del Fin del Mundo (LDFM) para el servicio de neonatología.

Estuvieron presentes también, el Presidente del LDFM, Carlos López, la vicepresidenta, Clara López Ríos y la Directora del HRU, María Marta Cozzarín.

Al respecto, el Jefe del Servicio de Neonatología, Roberto Moreira, señaló que "Seguimos trabajando para mejorar la calidad de atención de todos los recién nacidos en la ciudad de Ushuaia y ser soporte de Río Grande y del sector privado que requieren de esta modalidad de asistencia mecánica".

"El equipo anterior se averió y

tuvimos la respuesta muy rápida en el reemplazo de parte de la Gobernadora" comentó Moreira y explicó que "No lo tienen el resto de los respiradores que tenemos en la provincia, es muy caro, pero en ocasiones es muy necesario".

Respecto del equipamiento donado por el LDFM, el profesional señaló que "Un extractor de leche se utiliza cuando las mamás tienen a su bebé internado por un periodo prolongado, es un equipamiento hospitalario muy diferente al de uso doméstico ya que es de alta gama".

Por su parte, Cozzarín recordó que "Cuando comenzamos la gestión contábamos con dos unidades de alta complejidad, hoy tenemos cuatro unidades y esto nos permite ser un mayor centro de derivación tanto del sector público como privado y evitar derivaciones".

"La incorporación de estos sacaleches es muy importante porque

nos permite mantener la leche en condiciones y tener nuestro propio lactario. Esto se suma a la incorpo-

ración de profesionales como cirujanos y cardiólogos infantiles" concluyó la funcionaria.

EDUCACIÓN

## GOBIERNO CONSTRUIRÁ UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA LA ESCUELA N°20



RÍO GRANDE. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos procedió ayer a la apertura de sobres de licitación para la ejecución de dicha obra.

El SUM tendrá 500 metros cuadrados y le permitirá a la escuela disponer de un espacio para realizar distintos tipos de actividades.

El secretario de Hábitat y Servicios Comunitarios, Alberto Ibarra, comentó que "por disposición de la gobernadora Rosana Bertone hemos hecho el proyecto de ampliación de la Escuela N°20 'Ángela Loij', y agregó que "la obra corresponde a un Salón de Usos Múltiples, en el día de hoy hemos hecho la apertura de sobres, se presentaron dos em-

presas, luego la Comisión Evaluadora analizará las ofertas y en un tiempo se estará adjudicando la obra".

Ibarra informó que el monto oficial es de más de 16 millones de pesos, "pero lo importante es que estamos haciendo un SUM de 500 metros cuadrados, a la escuela no le va a impedir continuar con sus actividades educativas porque es un anexo en la parte de atrás del establecimiento".

Por último, mencionó que este SUM "es algo que venían reclamando hace mucho tiempo y la Gobernadora les da respuesta de esta manera; el Gobierno de la Provincia sigue haciendo obras y continúa cumpliendo, en este caso, con la demanda educativa".



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

## VON DER THUSEN QUIERE DEBATIR SOBRE IMPUESTOS MUNICIPALES CON ROSSI

El edil del Partido Verde lamentó que el edil de la UCR haya sido principal protagonista, en el Concejo, para "rechazar de mi proyecto para bajar y congelar impuestos municipales". Von der Thusen se expresó en tales términos tras el cambio de opinión de Rossi en torno a la política tributaria provincial.

RÍO GRANDE. Al cierre del 2018, los concejales Raúl von der Thusen y Paulino Rossi tuvieron fuertes cruces mediáticos en el marco de la discusión del Presupuesto Municipal del presente año. En dicho contexto ambos ediles se encontraban en posiciones antagónicas.

A fin de año von der Thusen promovía el congelamiento de tributos municipales en tanto que el Concejal Rossi reivindicaba el incremento del 24% al tiempo que criticaba la política provincial en materia tributaria como así también a la actual administración de Ushuaia.

Por ello el concejal Raúl von der Thusen prefirió no dejar pasar por alto el cambio de opinión que Rossi manifestó en los Medios en los últimos días y destacó que "es positivo que haya entendido, después de tantos meses, lo necesario que era la implementa-



GOBIERNO

## LANZAN APLICACIÓN TELEFÓNICA SOBRE PESCA DEPORTIVA EN LA PROVINCIA

USHUAIA. La Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, a través de la Dirección General de Recursos Hídricos comunica a los pescadores deportivos que se encuentra a disposición la aplicación de Pesca Deportiva de Tierra del Fuego.

Esta aplicación se encuentra disponible para equipos iPhone y con sistemas operativos Android. Permite al usuario conocer información de una manera más interactiva, accediendo a mapas de los lugares de pesca, sus accesos, fotografías de los ríos y lagos, especies de salmónidos presentes, reglamentación, puntos de venta de permisos, etc.

Además permite la búsqueda

y descarga del permiso del pescador deportivo para exhibirlo en formato digital cuando sea requerido.

Para el caso de pescadores deportivos residentes en la Provincia de Tierra del Fuego, permite acceder al Sistema de Accesos de Pesca para residentes de Tierra del Fuego (SAPTdF) para hacer uso de cupos de cañas gratuitos en cotos de pesca en el río Grande.

Por el momento la aplicación puede ser utilizada en dispositivos Android y iPhone, en tanto que se está trabajando para su disponibilidad en otros sistemas.

Esta útil herramienta fue pensada para ser aprovechada tanto por el pescador local como por el turista que visita la Provincia, convirtiéndose en un innovador recurso para promocionar la actividad.

ción de medidas impositivas teniendo en cuenta la crisis por la que atraviesa toda la ciudadanía".

Por lo cual hizo hincapié en los dichos de Rossi y elogió que hoy "celebre esta ley provincial" e interpretó que esto es "estar en el mismo sentido que mi proyecto rechazado en la última sesión del 2018, donde establecía un congelamiento de los impuestos municipales", aseguró von der Thusen.

El concejal del Partido Verde recor-

dó que su par radical fue "uno de los defensores más importantes que tuvo el rechazo de mi proyecto para bajar y congelar impuestos municipales" y en dicho contexto remarcó la importancia de que haya sido el propio Rossi el que haya hecho las apreciaciones "porque demuestran que teníamos razón y estábamos bien encaminados. Una buena medida para hacer frente a la crisis es bajar los impuestos, tal cual lo expresó el concejal."

"Creo que Rossi entendió cuál era el camino. En un contexto económico tan desfavorable como el que atraviesa toda la ciudadanía, estas medidas tributarias son de suma importancia", sentenció von der Thusen.

Y anticipó que convocará al concejal Rossi "para que efectuemos distintas herramientas legislativas en relación a los impuestos municipales. Es una manera de hacerle frente a la crisis. No sólo hay que quedarse con palabras, sino con acciones concretas" adelantó.

**"CREO QUE ROSSI ENTENDIÓ CUÁL ERA EL CAMINO. EN UN CONTEXTO ECONÓMICO TAN DESFAVORABLE COMO EL QUE ATRAVIESA TODA LA CIUDADANÍA, ESTAS MEDIDAS TRIBUTARIAS SON DE SUMA IMPORTANCIA".**



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

[www.cohyse.com.ar](http://www.cohyse.com.ar)

Viedma 728 - [cohyse@gmail.com](mailto:cohyse@gmail.com)  
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

## INTERÉS GENERAL

# ESTE VIERNES FINALIZA LA INSCRIPCIÓN PARA CUBRIR CARGOS DE DEFENSOR PÚBLICO DE VÍCTIMA

La Defensoría General de la Nación (DGN) informó que el próximo 8 de febrero finaliza el período de inscripción para los concursos de antecedentes y oposición convocados para cubrir los cargos de defensor público de Víctima en Tierra del Fuego, en sintonía con el concurso que igual se realiza en las provincias de Chubut, Jujuy y Santa Cruz.

RÍO GRANDE. El trámite de los concursos convocados mediante Resolución DGN N° 1823/18, para cubrir dicho cargo de Defensor Público de Víctima, será único y se sustanciará ante un mismo Jurado de Concurso, debiéndose desarrollar conforme lo establece el art. 8, inc. b) del Reglamento.

Según se informó, la actuación de los defensores públicos de Víctima no se encontrará limitada territorialmente por la división política provincial, sino que abarcará, eventualmente, todas las ciudades y/o localidades comprendidas en la jurisdicción territorial de la Cámara Federal respectiva.

Durante dicho período los matriculados interesados deberán remitir, por correo electrónico, a la casilla inscripciónconcursos@mpd.gov.ar el Formulario Uniforme de Inscripción (FUI) correspondiente, que se encontrará disponible en el portal web del MPD, respetando los requisitos establecidos en el Art. 18, Inc. a), del Reglamento. Sólo se considerará documento válido para la inscripción el remitido como archivo adjunto al correo electrónico que se envíe al efecto, guardado en formato de tipo Word o PDF, no aceptándose transcripciones en el Asunto o en el cuerpo del correo electrónico. Vencido el período de inscripción, se iniciará un nuevo plazo de diez (10) días hábiles (Art. 18, Inc. b) del Reglamento) para presentar personalmente o por tercero autorizado en la Secretaría de Concursos de la DGN, sita en Av. Callao 289, piso 6°, Capital Federal, en días hábiles y en el horario de 8 a 15.30.

O remitir por vía postal a dicha Secretaría, la documentación a la que se refiere el Art. 19, Inc. c) del Reglamento, la que deberá efectuarse ineludiblemente en soporte papel, debidamente foliada y en carpeta o bibliorato. Esta documentación también podrá ser presentada o enviada durante el período de inscripción al que alude el Art. 18 Inc. a), siempre que con anterioridad ya se hubiese enviado por correo electrónico el FUI.

El plazo establecido en el Art. 18, Inc. b) del Reglamento vencerá el día 22 de febrero de 2019.

El FUI, el Formulario de Declaración Jurada y el Instructivo para la Inscripción, a tenor de lo dispuesto por el Art. 19, Inc. a) del Reglamento, son los publicados en la página web de la DGN e identificados como Documentación necesaria para la inscripción en el presente Concurso, en la pestaña correspondiente a cada concurso, desde donde los podrán obtener los/as interesados/as.

## Forma de inscripción

Los/as aspirantes llevarán a cabo sus inscripciones en la forma prevista en el Capítulo IV del Reglamento. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento, se deja constancia que, toda vez que la inscripción por vía electrónica puede ser realizada válidamente hasta la finalización del día del vencimiento, no será de aplicación el plazo de gracia contemplado en el último párrafo del Art. 25 del Decreto N° 1759/72. En el supuesto de que el/la

postulante contara con alguna discapacidad, deberá poner dicha circunstancia en conocimiento de la Secretaría de Concursos de la DGN, con el objetivo de allanar cualquier dificultad que pudiera presentarse en el momento de rendir las pruebas de oposición. Dicha información tendrá carácter confidencial.

Los/as aspirantes deberán constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de los concursos, no pudiendo hacerlo en dependencias del Ministerio Público de la Defensa; y deberán denunciar una dirección de correo electrónico, resultando válidas todas las notificaciones que se practiquen en la misma, de conformidad con el Art. 4° del reglamento aplicable. Será obligación del/de la postulante verificar que las condiciones de seguridad de su casilla no impidan la recepción de los correos electrónicos institucionales.

En virtud de lo establecido en el Art. 20, inc. d) del Reglamento, transcurridos los diez (10) días mencionados en el Inc. b) del Art. 18, los/as postulantes que no cuenten con los recaudos exigidos en los apartados 1, 2, 3 y 4 del Inc. c) del Art. 19, serán excluidos/as del listado de inscriptos.

## Requisitos personales

Para los cargos de los Concursos 164 a 167 se requiere ser ciudadano argentino, tener veinticinco (25) años de edad y contar con cuatro (4) años de

ejercicio efectivo en el país de la profesión de abogado en el ámbito público o privado, o de cumplimiento por igual término de funciones en el Ministerio Público o en el Poder Judicial, con por lo menos cuatro (4) años de antigüedad en el título de abogado (Cf. Art. 31, 3° párr., Ley 27.149).

## Integración de los Jurados de Concurso

Los sorteos por los cuales se desinsacarán a los/as integrantes de los jurados de Concurso que intervendrán para la cobertura de las vacantes incluidas en la Resolución DGN N° 1823/18, se llevarán a cabo en la sede de la Secretaría de Concursos el día 28 de febrero de 2019. Los sorteos serán públicos y documentados en actas, y contarán con la intervención como actuario/a de un funcionario/a de la Secretaría de Concursos con jerarquía no inferior a secretario/a de Primera Instancia.

### Publicación de listados

Las listas de inscriptos/as y excluidos/as y de los/as miembros titulares y suplentes del Jurado de Concurso serán notificadas a los/as postulantes en la casilla de correo electrónico oportunamente denunciada, a los/as miembros de los jurados en la casilla de correo oficial, y a los/as juristas Titular y Suplente, por medio fehaciente. (Conf. Art. 22 del Reglamento).

Para las presentes convocatorias rige el reglamento de concursos conforme Resolución DGN N° 1244/17.



**IMCOFUE**  
METRO<sup>2</sup>

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

## LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días  
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)





EN LA ZONA DEL ARROYO SUSPIRO

## PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL AVANZA CON LA REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA 3

A mediados de noviembre del año pasado, Vialidad Nacional enumeró las obras que se reactivaron en toda la Patagonia, mencionando que en Tierra del Fuego se reanudaría la ejecución de la repavimentación y mantenimiento de 183 km de la ruta 3 entre Tolhuin y San Sebastián.

USHUAIA. En cercanías de Arroyo Suspiro, a unos 30 kilómetros de Tolhuin, Vialidad Nacional continuaba con el plan de repavimentación de la Ruta Nacional N° 3 por lo que se brinda las recomendaciones a los que transitan por esa zona, ya que los trabajos incluyen los dos sentidos de la cinta asfáltica.

Cabe recordar que a mediados de noviembre del pasado año Vialidad Nacional enumeró las obras que se reactivaron en toda la Patagonia y respecto a Tierra del Fuego señala que “se reanudó la ejecución de la repavimentación y mantenimiento de 183 km de la ruta 3 entre Tolhuin y San Sebastián. El proyecto avanza a buen ritmo y actualmente el foco de los trabajos se concentra a la altura de Tolhuin”.

“En las próximas semanas está prevista la reactivación de las obras de repavimentación entre Kosovo y Ushuaia. Las tareas abarcan 75 km de la ruta 3 y presentan un avance en torno al 80%”, dice el comunicado, donde queda consignado el anuncio de la pavimentación de la ruta de San Sebastián.

“Próximamente iniciará una obra muy esperada por los fueguinos: la pavimentación total del acceso al Paso de San Sebastián (RN Complementaria I)”. Así señala el comunicado difundido por la Dirección Nacional de Vialidad, lo que efectivamente se está concretando también en la zona norte de la provincia.



INTERÉS GENERAL

## COMERCIANTES DE USHUAIA LANZAN LA CAMPAÑA “MALVINAS SOMOS TODOS”

Se trata de una propuesta de la Cámara de Comercio que busca lograr que comercios y vecinos “sean por primera vez” los que donen la bandera argentina para la Plaza Malvinas, el próximo 2 de abril.

USHUAIA. A través de un comunicado de prensa, la Cámara de Comercio de Ushuaia convoca a la presentación de la iniciativa denominada “Malvinas somos todos”, que se llevará a cabo este martes 5 de febrero, desde las 11 horas, en el salón del 1° piso de la sede ubicada en Leopoldo Lugones N°1.781.

“Esta iniciativa fue presentada ante el Centro de Excombatientes de Ushuaia y tiene como fin que los comercios y la población de Ushuaia por primera vez sean los que donen la Bandera Argentina para la Plaza Malvinas en el acto del día 2 de abril del presente año”, detalla el comunicado. Y agrega: “Para lograr el objetivo vamos a colocar urnas en distintos comercios y lugares estratégicamente seleccionados, las cuales estarán identificadas con un sticker con la imagen de la campaña”.

Según anticiparon desde la entidad, durante la presentación del día martes

“informaremos dónde estarán ubicadas las urnas, desde ese mismo martes 5 de febrero hasta el martes 26 de marzo, fe-

cha en la que procederemos a retirarlas junto a los excombatientes acompañados por los Bomberos Voluntarios Us-

huaia y a una Escribana Pública quien se encargará verificar el recuento definitivo del dinero”.



## MUNICIPALES

## SE REALIZARÁ UNA NUEVA EDICIÓN DE LA 'FERIA EN TU BARRIO' EN CHACRA II

En el marco del programa "Bajamos los precios en Grande", el Municipio realizará el sábado 9 de febrero una nueva edición de "La feria en tu barrio". Será en el Polideportivo 'Carlos Margalot' y habrá nuevas ofertas para la canasta familiar.

RÍO GRANDE. A través de la Dirección General de Gestión Ciudadana, el Municipio llevará adelante nuevamente la edición de "la Feria en tu Barrio" en el marco del programa municipal "Bajamos los Precios en Grande".

La jornada se realizará el sábado 9 de febrero de 12 a 20hs en el anexo del Polideportivo 'Carlos Margalot'.

Habrà diversos productos a precios accesibles como el bolsón de frutas y verduras, cortes de carne y productos de limpieza. Además estarán presentes productores locales, distintas panaderías de la ciudad y tiendas en general.

Es de destacar que este programa municipal de acuerdos de precios se lleva a cabo con la finalidad de acercar las ofertas a distintos puntos populares y accesibles para los vecinos de la ciudad.



## MUNICIPALES

## BACHATA AL AIRE LIBRE EN EL PASEO DE LAS ROSAS



USHUAIA. En el marco de una jornada a pleno sol en la capital provincial, la gente se volcó en forma masiva a los espacios públicos al aire libre y también disfrutaron de la clase abierta de bachata al compás de la música y el mate en lo que se

convirtió en el día más caluroso de los últimos años.

Cabe destacar que mañana martes también se volverá a repetir la clase abierta para todo público en la explanada de la Casa Beban desde las 17 horas.

## MUNICIPALES

## REALIZARON ARREGLOS EN LA PLAZA CÍVICA Y PARQUIZACIÓN



USHUAIA. Por decisión de la gestión municipal del intendente Walter Vuoto se construyeron las veredas en el espacio ubicado detrás de la antigua Casa Beban y que forma parte del paseo urbano que incluye Pueblo Viejo y un circuito cuidado de tránsito peatonal. "Durante muchos años, la zona permaneció sin mobiliario, césped y canteros, pero se trata de un lugar muy importante para la ciudad, frente a la bahía Encerrada, en el paseo costero céntrico, que es parte de la postal tradicional e histórica de la ciudad. Por eso era imperioso que lo mejoráramos, que lo armonizáramos con el Paseo de

las Rosas, que incluyamos las veredas construidas desde Planificación para que lo disfruten vecinos y turistas y que coloquemos el nuevo mobiliario", indicaron desde el Municipio.

Ahora la Secretaría de Medio Ambiente se encuentra realizando el trabajo de colocación de tierra y base para siembra de césped y colocación de champas. "Este siempre debió ser un espacio verde, pero fue un páramo durante mucho tiempo. Ushuaia tiene el clima ideal para contar con jardines y parques que puedan ser disfrutados en temporada por habitantes de la ciudad y por quienes nos visitan".

## MUNICIPALES

## MÁS DE 350 NIÑOS Y NIÑAS PRACTICAN DEPORTES

En esta colonia están participando más de 350 chicos y hasta el 14 de febrero se realizarán distintas actividades dándole un perfil deportivo en el que los chicos pasan por las distintas disciplinas que tiene el IMD.

USHUAIA. “Disfrutamos de un día más de colonia, y en este día hermoso que nos regala Ushuaia aprovechamos y salimos con el segundo contingente, para que los chicos y chicas pueden disfrutar de los distintos paseos que organizamos al aire libre y la actividad de Kayakismo que también realizan”, dijo Guillermo Navarro, vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte (IMD).

“Tratamos que todos tengan su experiencia en deportes regionales, colectivos e individuales para ir viendo cual es el mejor perfil que los favorece para la práctica del deporte”, concluyó.



## MUNICIPALES

## NIÑOS Y NIÑAS DE USHUAIA DISFRUTARON DE ACTIVIDADES EN EL CAMPING MUNICIPAL

Niños y niñas de barrios de la ciudad de Ushuaia disfrutaron este lunes de una jornada de paseos y juegos con las colonias organizadas por el Municipio.

USHUAIA. “Hemos tenido un día maravilloso al aire libre en el camping municipal, con chicos de 4 a 12 años, que comenzó con el desayuno que servimos todos los días y cerró con el almuerzo compartido”, indicó Malena Teszkiewicz, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

En cuatro combis llegaron hasta la cancha del club Las Águilas ubicada en el camping municipal. “Aprovechamos el muy buen clima de la ciudad. Pudimos practicar deportes, visitar la Piedra de los Deseos y organizamos juegos dividiendo a los chicos en dos grupos, de 4 a 7 años y de 8 a 12 años”, contó.

La temperatura en Ushuaia superó los 22° y las actividades municipales de colonias se multiplicaron en los distintos espacios públicos y en los lugares con los que la Municipalidad tiene convenio.



INTERÉS GENERAL

# OLA DE CALOR EN TIERRA DEL FUEGO

La provincia vivió ayer una jornada de altas temperaturas, motivando así que los fueguinos salieran a disfrutar masivamente de la costa, en Río Grande, y de las múltiples opciones con las que cuenta Ushuaia. Los municipios organizaron distintas actividades al aire libre. En el sector de Playa Larga se produjo un caos de tránsito, mientras que en Río Grande debieron rescatar a dos niños en un sector del río Grande. Gobierno dio asueto a sus empleados para este martes.



RÍO GRANDE. Desde el pasado sábado, la provincia cuenta con altas temperaturas las que provocaron que los vecinos aprovecharan para realizar actividades al aire libre, muchos se animaron también a meterse en las frías aguas.

En la jornada de este lunes el termómetro llegó a marcar 30° en Río Grande y en Ushuaia llegó a los 27°, algo inusual para estas latitudes.

Muchos decidieron acudir a los lugares más cercanos, produciéndose caos de tránsito o amontonamiento de gente. En la zona de Playa Larga se produjeron varios choques debido al embotellamiento reducido cuando la gente quería retornar a su hogar.

En Río Grande debieron habilitar un servicio de guardavidas para controlar a la cantidad de gente, en su mayoría niños, que se metieron

al agua. En horas de la tarde en la zona del Puente Colgante, personal de rescate debió acudir para asistir a unos vecinos que no podían salir del agua (ver información en página 13).

Tanto el Municipio de Ushuaia como de Río Grande realizaron actividades lúdicas al aire libre, lo que permitió que las familias pudieran pasar la tarde.

El meteorólogo Luis Comis explicó que se trata de "frentes que se han dado en el norte de la Patagonia y en el centro del país que estarán hasta mañana cuando ingrese un frente frío que hará las temperaturas comiencen a bajar desde el miércoles con algunas precipitaciones".

En este sentido indicó que este fenómeno de temperaturas altas para el norte de Argentina se traduce en lluvias.

## ¿Qué pronostica el SMN?

Desde el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informaron que la región patagónica se vio afectada por un sistema de altura. El mismo, va a interactuar con un sistema frontal proveniente del Océano Pacífico, lo que provocará que se profundice durante el día martes 5.

Parte de este sistema se desplazará hacia el este, durante el miér-

coles 06, permitiendo el ingreso de un sistema de alta presión sobre la Patagonia. Entre el viernes 08 y el domingo 10, dos sistemas frontales ingresarán desde el Océano Pacífico a la Patagonia.

El sur de la Patagonia, presentará lluvias y lloviznas de manera intermitente, que dejarán valores de precipitación entre 5 y 15 mm, pudiendo superar los 20 mm de forma puntual.

Entre el viernes 08 y el domingo 10, se prevén vientos del sector oeste con velocidades entre 40 y 55

**EL TERMÓMETRO LLEGÓ A MARCAR 30° EN RÍO GRANDE Y EN USHUAIA LLEGÓ A LOS 27°, ALGO INUSUAL PARA ESTAS LATITUDES.**

## Guardias mínimas

Desde el gobierno de la provincia comunicaron que "dadas las temperaturas récords y extraordinarias" y ante la imposibilidad de, "las particulares condiciones edilicias de las dependencias públicas que no permiten templar los ambientes acordes a éste inusual clima", es que establecieron que solo brindarán guardias mínimas.

También informaron que las altas temperaturas, "afectaron directamente la integridad física de los trabajadores y concurrentes a las diversas dependencias públicas".

La Gobernadora Rosana Bertone "ha instruido a las dependencias de la Administración pública centralizada y descentralizada para que arbitren las medidas necesarias a fin de establecer un régimen excepcional de guardias mínimas rotativas que restrinjan la asistencia de los agentes públicos a sus puestos de trabajo, sin afectar el normal desenvolvimiento de la actividad estatal".

La siguiente medida no alcanza a las entidades públicas financieras, ni a las actividades que desarrollan actualmente las colonias de verano dependientes del gobierno provincial.

**EL MUNICIPIO DE USHUAIA COMO DE RÍO GRANDE REALIZARON ACTIVIDADES LÚDICAS AL AIRE LIBRE, LO QUE PERMITIÓ QUE LAS FAMILIAS PUDIERAN PASAR LA TARDE.**

km/h, con ráfagas, sobre el sur de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, con disminuciones temporarias.

Durante el lunes 04 y el martes 05 se espera en Tierra del Fuego y el oeste de Santa Cruz, entre 27°C y 32°C.

## POLICIALES

# JÓVENES ATACARON SALVAJEMENTE A UN VECINO EN PLENO CENTRO DE RÍO GRANDE

Desconocidos y por razones que aún se intentan establecer, golpearon salvajemente a un hombre. Ocurrió en horas de la tarde del lunes en plena zona céntrica. La víctima quedó tendida sobre la vereda, malherido por lo que debió ser hospitalizado. Efectivos de la Comisaría Primera comenzaron a perseguir a los atacantes, pero éstos lograron escapar.

RÍO GRANDE. Al caer la tarde, personal policial, bomberos voluntarios y Defensa Civil se hicieron presentes en la intersección de las calles Comandante Luis Piedrabuena y la avenida San Martín.

Allí por razones que se intentan establecer, un hombre mayor de edad, que se encontraba caminando por el sector, comenzó a ser atacado por un grupo de jóvenes. Éstos, tras propinarles fuertes golpes en la zona de la cabeza y el torso, comenzaron a huir, dejando a la víctima tendida sobre la vereda del lugar, presen-

tando heridas cortantes y politraumatismos.

Un móvil policial de la Comisaría Primera comenzó a perseguir a los atacantes, los cuales huían a pie, logrando escaullirse y terminar escapando sin que los efectivos logren aprehenderlos.

La víctima fue inmovilizada por las fuerzas de seguridad que se hicieron presentes, para luego proceder al traslado a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional Río Grande.



## SE TRATA DE UN MENOR Y DOS ADULTOS

## TRES PERSONAS FUERON RESCATADAS DE LAS AGUAS DEL RÍO GRANDE



RÍO GRANDE. En horas de la tarde del lunes, personal policial y defensa civil se trasladaron hacia la zona del puente colgante ubicado en la salida de la ciudad de Río Grande.

Allí, debido a las altas temperaturas que azotaron a toda la provincia, numerosas familias se encontraban disfrutando de la jornada, tal como ocurriera en el sector de la costa.

En ese preciso momento, dos niños se internaron a las aguas del río Grande, el cual comenzó a arrastrarlos debido a la fuerte corriente. Al observar dicha situación, inmediatamente un joven de 19 años se arrojó al río con la intención de rescatarlos, siendo arrastrado también por la corriente. Otro grupo de personas que se encontraban en las inmediaciones, hicieron lo propio con la intención de

poder rescatar, tanto a los menores como al joven. Tras varios minutos de intenso trabajo y gran desesperación, se logró rescatar a los dos menores y el joven.

Mientras se producía el rescate, se solicitó la presencia de la ambulancia, quienes al arribar al lugar, comenzaron a reanimar a uno de los niños y al joven, ya que los mismos no reaccionaban. A raíz de ello, se debió implementar un cordón sanitario para realizar el traslado hacia el Hospital Regional Río Grande, quedando alojados en observaciones. Por otro lado, a los dos hospitalizados, se sumó un tercero, tratándose de un efectivo del Servicio Penitenciario que se encontraba en el lugar y se arrojó al agua con el fin de poder brindar colaboración durante el rescate.

## ESTRADA 1300

## DELINCUENTES INGRESARON A ROBAR A UNA CARNICERÍA



RÍO GRANDE. Un nuevo hecho delictivo fue denuncia en la ciudad de Río Grande. El mismo se registró sobre calle Estrada al 1300, lugar donde se encuentra el comercio "Carnicería Abastecedora".

Allí en horas de la madrugada, delincuentes lograron ingresar al comercio, apoderándose de la caja registradora que se encontraba en el interior del local.

Los responsables del lugar constataron el ilícito en horas de la mañana del lunes al momento de ingresar y abrir las puertas. Ante esta situación, rápidamente se dio aviso a la policía, donde personal de la Comisaría Primera se hizo presente

en el lugar, los cuales iniciaron las tareas investigativas.

Asimismo, integrantes de la División de Policía Científica fue convocada a fin de llevar adelante las pericias de rigor.

Afortunadamente los malvivientes no lograron apoderarse de una importante cantidad de dinero, ya que el interior de la caja registradora solo contaba con dinero que es utilizado para el cambio. Por otro lado, se llevaron adelante inspecciones sobre la mercadería a fin de poder constatar algún tipo de faltante. Por el momento, y a simple vista, los malvivientes se habrían apoderado solamente de la caja con el dinero.

## POLÍTICA

# EL ENTE PATAGÓNICO DEPORTIVO FIJÓ SU POSTURA

Por medio de un comunicado oficial, el Ente Patagónico Deportivo fijó la postura de la región sobre la creación de la Agencia de Deporte a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia para reemplazar a la Secretaría de Deporte Nacional, medida a la que catalogó de desconocer la voluntad del pueblo.

USHUAIA. Los miembros del Comité Ejecutivo del Ente Patagónico Deportivo (EPADE) emitieron días atrás un comunicado en el que se expresa la postura sostenida por la entidad con motivos del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 092/2019 donde se convierte a la Secretaría de Deporte de la Nación en una Agencia de Deportes.

Al respecto, indica que “los decretos de necesidad y urgencia (DNU) son instrumentos que se recurren solo bajo ciertas situaciones, que se esperan sean excepcionales, debe existir una situación extraordinaria que demande una reacción rápida por parte del Estado, sin los contratiempos habituales de la discusión de ambas cámaras del Parlamento”.

La firma de un decreto de necesidad y urgencia para convertir a la Secretaría de Deportes en una Agencia que funcionará como un ente descentralizado y autárquico bajo la

órbita de la Secretaría General de la Presidencia, “no justifica la celeridad de su creación, con dicho decreto se desconoce la voluntad del pueblo, la cual se escucha a través de sus representantes, que gestó con disputas y debates las leyes N° 20.655, 24.052, 26.573 y 27.201, las cuales han sido modificadas y derogadas argumentándose una falsa necesidad y urgencia”. Este ente deportivo requiere que “el debate se debe generar en el Poder Legislativo, ya que dichos actos repercutirán en todos los ciudadanos de la República Argentina. Además, sostiene que el patrimonio estatal deportivo, y la infraestructura deportiva nacional deben quedar intacto y continuar perteneciendo al patrimonio deportivo de todos los argentinos”.

Por último expresa que “la preocupación e inquietud también recae en el austero y sobrio presupuesto asignado que es del 0,028% del presu-



puesto nacional, el mismo se vuelca en los programas, proyectos, actividades y decisiones de política deportiva que incumben a todos los atletas y el mismo no se condice con los fundamentos del DNU; en virtud a ello, manifestamos que a través de una ley se debería asignar y garantizar los fondos dinerarios y que el mismo sea actualizado anualmente teniendo en cuenta la inflación que oficialmente se informe”.

Al comunicado lo suscriben el presidente del EPADE, Luis Sánchez; el secretario de Deporte Tierra del Fuego, Ramiro Bravo; el Secretario de Deportes de Río Negro, Marcelo Szczygol; el secretario de Estado de Deporte y Recreación de Santa Cruz, Rodolfo Marcilla; el Subsecretario de Deportes, Recreación y Turismo Social La Pampa, Fernando Sánchez; y el presidente de Chubut Deportes, Walter Ñonquepan.

## INFUETUR

## TIERRA DEL FUEGO PRESENTÓ SU OFERTA TURÍSTICA EN EUROPA

USHUAIA. El Instituto Fueguino de Turismo participó del 23 al 27 de enero en la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2019) en la ciudad de Madrid, exponiendo los atractivos y servicios que brindan Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, en una de las ferias más grandes del mundo. También se promocionó el destino ante operadores turísticos en Lisboa y París.

El Presidente del INFUETUR, Luis Castelli realizó un balance positivo en torno a la participación de la Provincia en FITUR y la promoción turística en Europa. “Estuvimos presentes en el mayor punto de encuentro de profesionales del turismo, una feria líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica. Presentamos toda la oferta del destino, la tradicional y la menos conocida, hicimos foco e mucho hincapié en difundir los atractivos de la zona norte y centro, de Río Grande y Tolhuin. Además, acompañado por el Secretario de Turismo de la Nación Gustavo Santos, estuvimos representando a Tierra del Fuego y presentamos el evento de Trail Running “Ushuaia by UTMB” que se correrá en abril en el Fin del Mundo”.

Por otro lado, en conjunto con el Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Jujuy y Agencia Córdoba Turismo, se efectuó el lanzamiento del nuevo corredor estratégico de turismo que involucra a los tres destinos, con un vuelo que une Jujuy, Córdoba y Ushuaia. En este sentido, Castelli destacó que “es el corredor más extenso del país, el visitante quedará impactado por la variedad de patrimonios naturales y sitios de

gran interés cultural que podrán conocer en los tres destinos, además de la auténtica gastronomía y servicios de calidad”.

De esta manera, los representantes fueguinos tuvieron una activa agenda de capacitaciones y promoción del destino en Europa, que incluyó una capacitación para operadores turísticos en Lisboa, Portugal, y la participación en la Embajada Argentina de París donde se realizó la presentación de Tierra del Fuego ante 74 operadores de viajes y medios periodísticos del sector. “Estas capacitaciones se realizaron en conjunto con el Ente Mixto de la Ciudad de Bariloche (EMPROTUR) y la Secretaría de Turismo de El Calafate, potenciando la promoción de los destinos patagónicos más visitados, ante un mercado que se encuentra en constante crecimiento”, expresó el Presidente del INFUETUR. De esta manera se dieron a conocer los productos y novedades de la Patagonia a los operadores, destacando los productos de Aventura y la Antártida. De la misma manera, los destinos patagónicos realizaron una presentación destinada al público final donde se difundieron los atractivos y las novedades de cada destino en particular. Cabe destacar que esta edición de FITUR tuvo un récord de participación con 10.487 empresas expositoras de 165 países y/o regiones, 142.642 profesionales y 253.000 visitantes de público general.

El Instituto mantuvo una amplia agendas de citas, dentro del espacio de promoción de Argentina, entre las que se destacaron las Operadoras LogiTravel, CATAI, TUI y Politours adicionándole importantes medios locales.

## EDUCACIÓN

## LA UNTDF REABRIÓ INSCRIPCIONES HASTA EL PRÓXIMO 13 FEBRERO

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) reabrió desde este lunes y hasta el 13 de febrero sus inscripciones para el ingreso 2019. El trámite podrá iniciarse de forma on line en ([http://untdf.edu.ar/ingresantes/inscripciones\\_ciu](http://untdf.edu.ar/ingresantes/inscripciones_ciu)).

Luego, los interesados deberán presentar el formulario impreso en la sede UNTDF de Ushuaia ubicada en Walanika 250 y en la sede riograndense de Thorne 302. En ambos lugares se admitirán las inscripciones de 11 a 19 horas. Deberán presentar DNI (original y copia), 2 fotos carnet tamaño 4x4, certificado de título y analítico en trámite o título secundario (original y copia). Quienes certifiquen materias o carreras realizadas en otras Universidades podrán presentar la documentación que acredite tal situación.

A través de la página oficial los interesados podrán consultar todas las carreras que componen la propuesta educativa de la Universidad, sus planes de estudio y alcance profesional de las siguientes Licenciaturas: en Sistemas, Economía, Turismo, Gestión Empresarial, Sociología, Ciencia Política, Medios Audiovisuales, Biología, Geología, Ciencias Ambientales; Contador Público e Ingeniería Industrial. También para las carreras

de pregrado Técnico Universitario en Sistemas, Técnico Universitario Contable y Técnico en Turismo.

En tanto, en Río Grande se hará la propio para las Licenciaturas en Economía, Gestión Empresarial, Ciencia Política, Medios Audiovisuales, Sociología, Contador Público y Técnico Universitario Contable. En ambas ciudades abrirá además la inscripción para el ciclo complementario de la Licenciatura en Gestión educativa, para aquellas personas que acrediten título docente de cuatro años con plan de estudios de más de 1800 horas. La documentación a presentar es la siguiente (original y copia): título secundario, DNI, Título de Docente-Profesor, y certificación de plan de estudios que acredite las horas cursadas.

### Requisitos

Cabe destacar que los mayores de 25 años, que a la fecha no cuentan con la aprobación de estudios de nivel medio, polimodal o secundario podrán preinscribirse del 4 al 8 de febrero para rendir un examen el 12 de febrero en el que deberán demostrar que tienen la preparación, acorde con los estudios que pretenden iniciar. Esta posibilidad se enmarca en el Artículo N° 7 de la Ley Nacional 24.541 de Educación Superior.

## DEPORTES

# LIGA A2 DE VÓLEY: FUNDATEC UNIVERSITARIO CERRÓ SU GIRA POR EL NORTE DEL PAÍS

Tras un largo derrotero de partidos, el elenco fueguino de Fundatec Universitario selló su paso de la primera rueda de la división de ascenso del voleibol nacional. La esperanza de seguir avanzando está intacta para los riograndenses.

RÍO GRANDE. En un enorme derrotero de encuentros disputados, el elenco fueguino de Fundatec Universitario, que milita en la segunda división del voleibol argentino, más conocida como A2, selló este domingo su gira por el norte del país, en la que disputó siete encuentros en 10 días.

El paso de los riograndenses arrojó una seguidilla de tres triunfos y cuatro caídas en su estadía en Mar del Plata, Santa Fe, Rosario y CABA, en los cruces correspondientes a la primera fase de la Liga A2; en una rápida y notable adaptación a la categoría superior a la que se encontraba jugando en temporadas pasadas.

El comienzo fue el aletador para los fueguinos con un debut con victoria sobre Once Unidos, en Mar del Plata. Tras la obtención del triunfo inaugural en la divisional llegaron dos caídas ante Villa Dora; pero a mitad

de semana Fundatec tuvo una doble reacción con más satisfacciones.

Universitario Fundatec superó a Rosario Vóley en un doble éxito por tres sets a uno, en los compromisos desarrollados en el microestadio de Rosario Central, con una capacidad para albergar a alrededor de 1.500 personas.

En el primer juego ante los parciales fueron 26-24, 14-25, 30-28 y 25-15. Mientras que el pasado jueves el trámite en cancha fue un poco más holgado, aunque se repitió el 3 a 1 anterior, con sets de 25/15, 25/27, 25/22 y 25/18; para brindar el saldo sumamente positivo para el conjunto oriundo de Tierra del Fuego.

La intensa carga de encuentros en un calendario acotado hizo mella también en el plantel fueguino, que debió soportar la lesión de Braian Ponce; y tras los cruces en suelo ro-



sarino, el traslado del representativo riograndense se dio hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para afrontar en el transcurso del fin de semana su último tramo del derrotero deportivo.

En la Capital Federal, Fundatec llevó adelante sus dos cruces finales de la gira ante San Lorenzo y Vélez Sarsfield, respectivamente. Ante el primer rival de turno, el pasado sábado fue derrota 3-2 frente a San Lorenzo; con números finales muy ajustados para el azulgrana: 25-21; 24-26; 23-25; 25-22 y 15-6.

En el último cotejo, el combinado riograndense perdió categóricamente por sets corridos. El desempeño lucido el domingo no fue el mejor, salvo en el último chico, que supo acercarse a su versión equipista.

El 3-0 favorable a Vélez, que fue un claro dominador de las acciones, fue 25-15; 25-17 y 30-28; obteniendo así su primer triunfo en el certamen.

Más allá de haber cedido en los

dos últimos juegos de su estadía por el norte del país, Fundatec Universitario, que es el único elenco que ya jugó 7 cotejos y acumula 9 unidades -una más que Once Unidos-, y consiguió puntos importantes que lo posicionan en el tercer escalón de las posiciones de su zona por detrás de Villa Dora, que tiene un récord en su poder de 5 partidos ganados y uno perdido (14 puntos); y San Lorenzo con 4 partidos ganados y 1 caída (12 puntos).

## El plantel fueguino

Braian Ponce, Franco Ybars, Darío Verón, Alexis Padilla, Martín Zamudio, Federico Ponce, Shelen Bercetche, Maximiliano Cáceres, Nicolás Ybars, Maximiliano Ybars, José Cejas, Matías Rosso, Alejo Mendoza y Leonardo Misere; más los refuerzos Thiago José, Martín Molinaro, Cesar Olmedo y Teo Gali. Cuerpo Técnico: Lucas Pandolfi (Entrenador en Jefe), Hernán Cepeda (Asistente 1), Sandro Aguirre (Asistente 2) y Pablo Pereira (Preparador Físico).

## COLONIAS MUNICIPALES

### MÁS DE 350 NIÑOS Y NIÑAS PRACTICAN DEPORTES REGIONALES

USHUAIA. "Disfrutamos de un día más de colonia, y en este día hermoso que nos regala Ushuaia aprovechamos y salimos con el segundo contingente, para que los chicos y chicas pueden disfrutar de los distintos paseos que organizamos al aire libre y la actividad de Kayakismo que también realizan", dijo Guillermo Navarro, vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte (IMD).

En esta colonia están participan-

do más de 350 chicos y hasta el 14 de febrero se realizarán distintas actividades dándole un perfil deportivo en el que los chicos pasan por las distintas disciplinas que tiene el IMD.

"Tratamos que todos tengan su experiencia en deportes regionales, colectivos e individuales para ir viendo cual es el mejor perfil que los favorece para la práctica del deporte", concluyó.



MUNICIPALES

# LA AGENCIA DE DEPORTES REALIZÓ ACTIVIDADES RECREATIVAS

RÍO GRANDE. La Agencia de Deportes y Juventud, en conjunto con la Dirección de Cultura, llevó adelante una jornada de actividades recreativas.

La propuesta del Municipio incluyó zumba, karaoke, body combat, juegos y castillos inflables para los niños y actividades para toda la familia.

Incluso los chicos que son parte de las colonias de vacaciones del programa 'Vacaciones con la Muni' se sumaron a la jornada disfrutando de la playa y juegos.

Durante toda la jornada Río Grande vivió el día más caluroso del año y las familias se volcaron a la playa de tal manera que desde la Agencia municipal, junto a Defensa Civil, se definió un Área Protegida Por Guardavidas a una amplia zona de la costa, garantizando la seguridad de todos los presentes.

"Estamos disfrutando de una tarde con la familia de la ciudad, aprovechando estos lindos días y brindándoles una tarde con juegos y expresiones culturales para toda la



familia, vamos a continuar en la medida que podamos con el clima y así

pasar este verano en la ciudad de la mejor manera", sostuvo Diego Lassa-

lle, gerente Ejecutivo de la Agencia de Deportes y Juventud.



PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com  
(2964) 422255





## NACIONALES

# YA ESTIMAN UN 3% DE INFLACIÓN PARA FEBRERO

BUENOS AIRES. Los diversos aumentos de tarifas dispuestos para de febrero pusieron un freno en el proceso de desinflación que se viene registrando desde octubre, en un contexto de mayor restricción de liquidez, bajo el nuevo esquema de política monetaria que está implementando el Banco Central.

Las consultoras privadas ya están estimando una cifra del 3% e incluso superior para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de febrero, luego de que enero cerrara en torno al 2,5% mensual (el número oficial se dará a conocer el 14 de este mes).

La cifra se encuentra por encima de lo que habían anticipado los analistas en la publicación Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de diciembre, que reflejaba un número más cercano al 2,4% para el segundo mes del año. Esto indica que lo más probable es que se verifique un aumento en las expectativas para los próximos meses en el indicador de enero, que se dará a conocer hoy y podría llegar a superar el 30% (en la última publi-

cación se esperaba un 28,7% para todo 2019).

Desde el Banco Central señalaron que se está en el camino correcto y que seguirán operando con "cautela", una de las palabras que ya se ha vuelto habitual en los comunicados o en los discursos de los funcionarios del organismo, ya que consideran que "no hay margen de error".

El organismo que conduce Guido Sandleris está buscando generar una desaceleración de la inflación, luego de la fuerte avanzada registrada a lo largo de 2018, producto de la crisis cambiaria y de los aumentos en los precios de los bienes regulados. La idea, a través de la implementación de un estricto control sobre las variables agregadas, es sortear una situación similar a la del año pasado, pero evitando una apreciación del tipo de cambio, ya que en la actualidad se encuentra en niveles elevados que están fomentando la exportación y reduciendo el déficit en la balanza comercial y por ende, en la de cuenta



corriente.

Todo esto en un marco de altas tasas de interés, que desde el mes pasado están operando a la baja (el viernes cerraron en 52,44%), ya que el tipo de cambio continúa operando por debajo de la zona de no intervención. La estabilidad que

se está registrando en el mercado cambiario es uno de los factores que actualmente está jugando a favor de la desinflación y en el mayor atractivo sobre los depósitos en pesos, de modo que continuar por esta vía será un factor clave para continuar con el sendero actual.

## DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER

## CATORCE PERSONAS POR HORA SON DIAGNOSTICADAS CON CÁNCER EN ARGENTINA

BUENOS AIRES. El informe, difundido al conmemorarse ayer el Día Mundial del Cáncer, describió además que Argentina tiene una incidencia media-alta a nivel mundial, mientras que los porcentajes de casos son similares en ambos sexos: 269 diagnósticos nuevos por año por cada 100.000 varones y 290 por cada 100.000 mujeres.

En cuanto al tipo más prevalente, el INC precisó que en 2018 el cáncer de mama representó el 17% de todos los tumores malignos detectados (21.000 casos), y casi un tercio de los cánceres femeninos.

Le siguieron en prevalencia el cáncer colorrectal, con 15.692 casos (13% del total), de próstata y de pulmón, que representaron cada uno el 9,3% de los tumores detectados.

Asimismo, el informe mostró que según estimaciones de la Agencia Internacional de Investigación sobre Cáncer (IARC), el 6,8% (7.600) de los casos que se registran en el país "están vinculados con la obesidad".

En tanto, un 9,8% (11.000) se vincula a diez agentes infecciosos: una bacteria (*Helicobacter pylori*),

seis virus (hepatitis B y virus papiloma humano -VPH-, entre otros) y tres parásitos (*Opisthorchis viverrini*, *Clonorchis sinensis* y *Schistosoma haematobium*).

Además, la IARC estableció que en Argentina el 52,8% de los casos de melanoma, un cáncer de piel muy agresivo, se atribuyen a la exposición a rayos UV.

En cuanto a los cánceres más mortales, el informe señala que en 2018 el primer puesto fue para el cáncer de pulmón, con 10.662 defunciones, es decir, el 16% de las muertes por esa enfermedad en ambos sexos, mientras que representó el 19,2% del total en varones.

El cáncer colorrectal se ubicó en segundo lugar con el 12,8% de las muertes (8.721), mientras que el de mama ocupó el tercer lugar con 6.380. El informe aclara que "si bien al contemplar ambos sexos esa patología representó el 9,3% de los fallecimientos, en las mujeres abarcó el 19,2% del total".

Le siguen el cáncer de páncreas (4.683) y próstata (3.974), que representan el 6,9% y 5,8 de las muertes respectivamente, indicó el INC.



**MATERIALES ELÉCTRICOS  
INSTALACIONES COMERCIALES  
E INDUSTRIALES  
FERRETERIA en general  
-Todas las tarjetas  
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148  
Telefonos : 02964-421216 - 598752  
email: [ventas@urfue.com](mailto:ventas@urfue.com)

## NACIONALES

# JUBILADA LE GANÓ UN JUICIO A LA ANSES Y EL GOBIERNO LE QUITÓ LA REPARACIÓN HISTÓRICA

BUENOS AIRES. El Gobierno le quitó la Reparación Histórica a una jubilada de 93 años de edad y postrada en una cama porque no renunció expresamente a un juicio que le tiene ganado a la ANSES por más de un millón de pesos, que está parado en la Corte Suprema desde hace casi dos años.

La mujer venía percibiendo la Reparación Histórica por una cláusula especial de la ley que permite en casos de edad avanzada o enfermedades terminales simplificar los trámites para acceder a ese pago, a condición de que en un plazo de seis meses renuncie al juicio previsional por reajuste de haberes. Si no lo hace, el Estado queda facultado para dejar de "reparar históricamente" su propio y reconocido error en la liquidación.

La nonagenaria (cuya identidad está en reserva) inició el juicio previsional en 2012, lo ganó en primera instancia en 2014, la Cámara Federal de la Previsión Social confirmó la sentencia en 2016, pero en 2017 la ANSES, en lugar de pagar, apeló ante la Corte mediante un "recurso de queja" y consiguió que desde mayo de ese año el expediente esté a la espera de una resolución definitiva.

¿Qué fue lo que apeló la ANSES? El fallo declaró inconstitucional un artículo de la ley que establece los montos máximos que puede percibir un jubilado y pidió. Además, pretende que la anciana pague Impuesto a las Ganancias sobre sus haberes.

La nonagenaria comenzó a percibir la Reparación Histórica en setiembre de

2017. Cobraba más por ese rubro que por la jubilación propiamente dicha, lo cual da una idea del desfase entre lo que percibía y lo que debía percibir. El decreto que reglamentó la ley de Reparación Histórica estableció que la ANSES podía realizar "procedimientos abreviados para aquellos beneficiarios que requieran una solución con mayor urgencia". Y estableció una condición: "una vez efectuado el reajuste, el titular del beneficio deberá presentar su consentimiento dentro de los seis meses contados a partir del primer día del mes posterior al reajuste. En caso de que el titular al vencimiento del plazo no haya prestado la conformidad con la propuesta de acuerdo, se establece la facultad del organismo de dejar sin efecto la recomposición".

Dicho de otra manera: el Estado reconoce un derecho del jubilado, pero condiciona su cumplimiento a que el jubilado renuncie a ese derecho. La anciana cuestionó ante los Tribunales que la propuesta efectuada por ANSES "implicaría tener que desistir de la presente acción judicial, lo que le produciría un grave perjuicio ya que el derecho reclamado tiene mayor alcance que el reconocido por la accionada".

En concepto de jubilación, la abuela percibe 30.553,65 pesos; por reparación histórica, 32.723,57. Es más lo que se le debía que lo que estaba cobrando o, dicho de otro modo, el Estado se estaba quedando por lo menos con la mitad de sus haberes. Hay más: en ese escenario, la "repara-



ción histórica" le exige, como condición para seguir pagándole, que renuncie a un juicio que ya ganó en dos instancias, por 1.192.629,77 pesos. Como recurrió ante la Corte y no pagó, un tribunal embargó a ANSES por ese monto. Se trata de un cálculo inicial y estimativo; cuando finalmente salga el fallo de la Corte deberá actualizarse y aplicarse intereses correspondientes a 2018, un año en que la inflación trepó casi hasta el 50 por ciento.

La jubilada recibió, con todo, una buena noticia del Poder Judicial. La Sala de FERIA de la Cámara de la Seguridad Social le concedió una medida cautelar mediante la cual obliga al Estado a continuar pagándole la Reparación Histórica hasta que salga el fallo de la Corte. La resolución fue firmada por los camaristas Ariana Lucas, Victo-

ria Pérez Tognola y Néstor Fasciolo. "Admitir la regresividad del haber previsional por el mero vencimiento del plazo para aceptar el acuerdo de reparación histórica -ya de por sí gravemente depreciado con relación a los salarios de actividad- consagrará la regresividad de los derechos".

El decreto que reglamentó la ley de Reparación Histórica sostenía, casi como una paradoja, que "hay una gran cantidad de jubilados que se encuentran en situaciones de gran vulnerabilidad, como ser, aquellos de mayor edad, los que padecen una enfermedad grave, y los que perciben haberes de menores montos. Que por dichos motivos, y por el riesgo que implicaría prolongar el reajuste de sus haberes, dichos jubilados requieren una solución con la mayor ur-

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias que lo limitaban para tomar una propia determinación.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades, trate de confrontar de a un tema por vez y logrará obtener muy buenos resultados en lo que haga.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si está con problemas, debe abandonar todas las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar obstáculos peores y salir beneficiado.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad. Proyéctese para resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas que puedan surgir.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros que están apareciendo últimamente. Relájese, el resto de los problemas se irán arreglando solos.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sea consciente y no postergue para mañana lo que pueda hacer hoy. Relájese, ya que cumplirá con todas las metas que se ha propuesto alcanzar.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Se acerca una etapa donde podrá generar una transformación total en su vida. Recuerde que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan en su avance. No renuncie y siga adelante con todos los proyectos que se propuso hacer tiempo.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Mientras usted se siga negando al triunfo en todos los sentidos, podrían retrasarse o no fluirán como esperaba esas metas que se ha propuesto.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No dude en confiar en sus amigos. Sepa que ellos lo ayudarán a cimentar su futuro, ya que lo apoyarán en todo lo que necesite para su vida.

# TIEMPO FUEGUINO

## GUÍA DE SERVICIOS



### TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



### BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



### FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



### COTIZACIONES

#### DÓLAR

Compra  
**\$35,44**

Venta  
**\$37,39**

#### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0475**

Venta  
**\$0,0525**

### FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>DEL PUEBLO</b> San Martín 402 Tel. 422525	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	<b>ALEM</b> Alem 2954 Tel: 425045

### CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
<b>Mínima 12°C</b> <b>Máxima 26°C</b>	<b>Mínima 8°C</b> <b>Máxima 22°C</b>	<b>Mínima 11°C</b> <b>Máxima 24°C</b>	<b>Mínima 6°C</b> <b>Máxima 15°C</b>

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Ana Pazos  
**Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**



**Consultanos para  
más información**

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.